



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320200018501	Apelación Auto Y Sentencia	Marlon Jesus Leon	Andres Felipe Negrete Bonilla	23/05/2022	Auto Concede Termino - De Conformidad Con El Artículo 14 Del Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada, En El Efecto En Que Fue Concedido. Una Vez Ejecutoriada La Decisión Precedente, La Parte Apelante Deberá Sustentar El Recurso A Más Tardar Dentro De Los Cinco (5) Días Siguietes. Vencido Éstos, Al Día Hábil Siguiete, Le Empezará Correr Traslado De Dicha	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



					Sustentación A La Parte Contraria Por El Término De Cinco (5) Días. Con La Advertencia Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Por La Parte Que Apeló, Se Declarará Desierto.	
23001310500220200019501	Apelación Sentencia	Luz Estela Torres Gonzalez	Maria Alejandra Gutierrez Gonzalez, Herederos Indeterminados De Santiago Miguel Gutierrez Florez	23/05/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 27 De Mayo De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5)	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



					Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 31 De Mayo Hasta El 06 De Junio De 2022, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 07 De Junio Hasta El 13 De Junio De La Presente Anualidad	
23001221400020220011100	Tutela		Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Monteria, Electricadora Del Caribe Sa.	23/05/2022	Auto Admite - Admitase La Acción De Tutela Presentada Electricadora Delcaribe S.A E.S.P En Liquidación, Quien Actúa Por Medio Deapoderada	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Judicial; Contra El Juzgado Quinto Laboral Delcircuito De Montería Representados Legalmente.2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lopermita, A Los Documentos Anexos Al Escrito De Tutela.3. Solicitar Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Remita Inmediatamente El Expediente O Piezas Procesales Que Tengan Del Proceso Con Radicado N 2015-000264. Por Secretaría, Notifíquese Vía Fax O Por El Medio Más Expedito A Los Accionados Para Que En Un Término No Superior A Dos (2) Días

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Informen En Forma Razonada Sobre Los Hechos Materia De La Presente Acción, Ejercen Su Derecho De Defensa Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Aquí Ordenado Los Hará Incurrir En Las Sanciones Previstas En El Dto. 2591 91. En Caso De No Contarse Con La Dirección De Alguna De Las Partes, Notifíquese por Estado. De Igual Manera, Infórmeles Que La No Respuesta Oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Tutela5. Notifíquese Esta
Providencia A Todas Y
Cada Una De Las
Personas Que Puedan
Estar Interesadas En El
Resultado De La Presente
Acción De Tutela.6.
Vincular A La
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios.7. Vincular Al
Señor Emerson José Polo
Espitia Quien Es Parte
Dentro Del Proceso
Referido.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



23001221400020190018000	Tutela	Carlos Alberto Polo Gonzalez	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria -Cordoba	23/05/2022	Auto Ordena - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Honorable Corte Constitucional En Proveído De 3 De Noviembre De 2020, Donde Se Excluyó De Revisión El Expediente Contentivo De La Acción De Tutela De La Referencia.	Marco Tulio Borja Paradas
23001221400020220011400	Tutela	Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.-	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria	23/05/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Electrificadora Delcaribe S.A E.S. P En Liquidación A Través De Apoderada Judicial, Contra El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Por La Presuntavulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Debido Proceso, Acceso	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



A La Administración De
Justicia Y
Propiedad.Segundo:
Ordenar Como Prueba
Oficiosa Requerir Al
Juzgado Primero Civildel
Circuito De Montería Para
Que, En El Término De
Dos (2) Días, Contados A
Partirde La Notificación De
La Presente Providencia,
Se Sirva Remitir Con
Destino A La
Acciónconstitucional El
Expediente Digital
Contentivo Del Proceso
Ejecutivo Rad.
N23001310300120150008
200.Tercero: Vincúlese Al
Asunto A Todos Los
Intervinientes Dentro Del
Proceso Ejecutivorad. N
2300131030012015000820

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



0, Que Se Adelanta En El Despacho Tutelado, Quienes Delos Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las Resultas Del Trámiteconstitucional. Notifíqueseles De La Presente Vinculación A Través Del Juzgado Primerocivil Del Circuito De Montería, Que Deberá Acreditar Dentro De La Presente Acción Los Trmitesurtidos Con Esos Fines, Y Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término De Dos (2) Días.Cuarto: Vincúlese Al Asunto A La Superintendencia De Serviciospúblicos Domiciliarios, Que De Los Hechos Narrados En El

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Escrito Tutelar Podría
Tenerun Interés En Las
Resultas Del Trámite
Constitucional. Notifíquese
Vía Correo Electrónico
Por El Medio Más Ágil Y
Expedito; Y, Córresele
Traslado Por El Término
De Dos (2) Días Paraque
Se Pronuncie Sobre La
Tutela Y Aporte Las
Pruebas Que Pretenda
Hacer Valer, Para
Ejercersu Defensa. Quinto:
Notifíquese Vía Correo
Electrónico O Por El Medio
Más Ágil Y Expedito;
Y, Córresele Traslado A La
Parte Accionada Por El
Término De Dos (2) Días
Para Que Se
Pronunciesobre La Tutela
Y Aporte Las Pruebas Que

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Sexto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Loshechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertoslos Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Septimo: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De Laacción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositiorespectivo De La

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



					Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados.Octavo: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A Lapronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada Através Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Essecscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co	
23001221400020220011300	Tutela	Maria Claudia Avellaneda Micolta	Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Monteria	23/05/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Electrificadora Delcaribe S.A E.S.P. En Liquidación, A Través De Apoderada	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Judicial, Contra E Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Debido Proceso, Acceso A La Administración Dejusticia Y Propiedad.Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería Para Que, En El Término De Dos (2) Días,Contados A Partir De La Notificación De La Presente Providencia, Se Sirva Remitir Con Destino Ala Acción Constitucional El Expediente Digital Contentivo Del Proceso Ejecutivo Adelantadocomo

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Resultado Del Ordinario
Laboral Rad. N 2015-
00044.Tercero: Vincúlese
Al Asunto A Todos Los
Intervinientes Dentro Del
Proceso
Ejecutivoadelantado Como
Resultado Del Ordinario
Laboral Rad. N 2015-
00044, Que Se Adelanta
En Eldespacho Tutelado,
Quienes De Los Hechos
Narrados En El Escrito
Tutelar Se Denota Un
Interésen Las Resultados Del
Trámite Constitucional.
Notifíqueseles La Presente
Vinculación Através Del
Juzgado Quinto Laboral
Del Circuito De Montería,
Que Deberá Acreditar
Dentro Dela Presente
Acción Los Tramites

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Surtidos Con Esos Fines, Y Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término de Dos (2) Días. Cuarto: Vincúlese Al Asunto A La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, Que De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Podría Tener Interés En Los Resultados Del Trámite Constitucional. Notifíquesele Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córrasele Traslado Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronuncie Sobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa. Quinto:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córresele Traslado A La Parte Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronuncie Sobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa. Sexto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Sentencia T-092, Feb. 22000).Septimo: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados.Octavo: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



					Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	
23001221400020200001700	Tutela	Santiago Taborda Rincon	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	23/05/2022	Auto Ordena - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Honorable Corte Constitucional En Proveído De 29 De Septiembre De 2020, Donde Se Excluyó De Revisión El Expediente Contentivo De La Acción De Tutela De La Referencia.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 88 De Martes, 24 De Mayo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

8912e749-a559-408c-b67f-aa34801b26b3